Acta e Informe de Recibo final No. 1		**Fecha Acta e Informe:** 13/12/2025	
Contrato No.: CDPS-246-2025			
Contratante – Nit:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES **Nit. 890325989-3**		
Contratista – CC/Nit:	ITIS SUPPORT SAS **Nit 830080928-2**		
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de servicios profesionales para la implementación, soporte técnico, mantenimiento, gestión de acceso y capacitación sobre el uso de la plataforma Turnitin Originality Check + detección de escritura con IA.		
Fecha de Inicio:	10/12/2025	**Fecha de Terminación:**	30/12/2025
Valor Inicial:	$ 32.292.640	**Valor Otrosí** (adición o dismin.)	
Forma de Pago:	Un único pago por el valor total del contrato.		
Certificado de Disponibilidad:	20250867	**Registro Presupuestal:**	20252937
Número de Factura:	FES 4104	**Fecha de Factura:**	11/12/2025
Valor Factura:	$ 32.292.640		
Supervisor y/o Interventor:	Fabio Nebardo Gembuel Tunubalá Cédula N° 16848488 Coordinador de Investigaciones		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo final del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES y EL CONTRATISTA, celebraron un Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

Segunda: Garantías Constituidas por el Contratista (Las solicitadas en el contrato):

Aseguradora: Seguros del estado		**Póliza N°**. 14-46-101148212
Amparos	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
1. Garantía Única de Cumplimiento	14/11/2025	30/12/2026

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

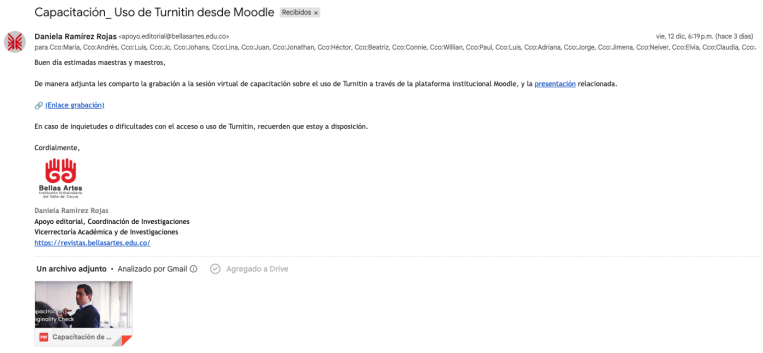
1.1. Buen manejo y correcta inversión del anticipo y/o pago anticipado	No Aplica	No Aplica
1.2. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	No Aplica	No Aplica
1.3. Estabilidad de la obra (5 años a partir del recibo definitivo de las obras)	No Aplica	No Aplica
1.4. Calidad del servicio	14/11/2025	30/12/2026
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica	No Aplica
Amparos Adicionales: Por ej: Suministro de repuestos, accesorios y/o mantenimientos	Modificación No. No Aplica	Póliza No. No Aplica

Tercera: Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: DICIEMBRE	
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) [1]	**Gestión realizada por el Contratista**
1. Permitir el acceso a la plataforma para la totalidad de los estudiantes de la institución, es decir, para 800 estudiantes.	Se garantiza el acceso a la plataforma para 800 estudiantes
2. Garantizar la gestión de usuarios: Brindar el servicio de creación y administración de usuarios durante la vigencia del contrato: desde Turnitin.com y desde el LMS institucional.	Se garantiza la gestión de usuarios desde Turnitin.com y desde el LMS Institucional
3. Monitoreo y gestión del acceso. Ofrecer el servicio de acceso y monitoreo ilimitado de páginas a través de la plataforma, asegurando su correcto funcionamiento durante la suscripción.	Se garantiza el monitoreo y gestión del acceso durante la suscripción.
4. Garantía de disponibilidad: Proveer el acceso continuo a la	Se garantiza la disponibilidad del servicio

[1] Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

plataforma las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para todos los usuarios suscritos.	
5. Servicio de integración con LMS Implementar la integración de la plataforma con los sistemas LMS utilizados, tales como Moodle, GoogleClassroom y Microsoft Teams.	Los servicios de integración con LMS será implementados cuando la institución lo solicite.
6. Mantenimiento y soporte técnico: Resolución de fallas que afecten la operatividad de la plataforma mediante un servicio de mantenimiento, actualizaciones y soporte técnico de la plataforma durante todo el contrato.	Servicio de soporte técnico a través del siguiente correo: tiisupport@turnitin.com
7. Servicio de capacitación. Una (1) capacitación virtual, con duración de 90 minutos y espacio para preguntas y respuestas (una única sesión) para un determinado número de personas.	Capacitación ofrecida a docentes investigadores a través de zoom y envío de la grabación de la sesión por correo electrónico a la comunidad académica para consulta.  Capacitación_ Uso de Turnitin desde Moodle Recibidos Daniela Ramírez Rojas <apoyo.editorial@bellasartes.edu.co> vie, 12 dic, 6:19 p.m. (hace 3 días) para Coo:María, Coo:Andrés, Coo:Luis, Coo:Jc, Coo:Johans, Coo:Lina, Coo:Juan, Coo:Jonathan, Coo:Héctor, Coo:Beatriz, Coo:Connie, Coo:Willian, Coo:Paul, Coo:Luis, Coo:Adriana, Coo:Jorge, Coo:Jimena, Coo:Neiver, Coo:Elvia, Coo:Claudia, Coo: Buen día estimadas maestras y maestros, De manera adjunta les comparto la grabación a la sesión virtual de capacitación sobre el uso de Turnitin a través de la plataforma institucional Moodle, y la presentación relacionada. (Enlace grabación) En caso de inquietudes o dificultades con el acceso o uso de Turnitin, recuerden que estoy a disposición. Cordialmente, Bellas Artes Daniela Ramírez Rojas Apoyo editorial, Coordinación de Investigaciones Vicerrectoría Académica y de Investigaciones https://revistas.bellasartes.edu.co/ Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregado a Drive Capacitación de ...
8. Cumplimiento de seguridad de la información. Garantizar que los servicios ofrecidos se ajusten a las políticas de seguridad de la información de Bellas Artes.	Los servicios ofrecidos se ajustan a las políticas de seguridad de la información de Bellas Artes.
9. Acuerdos de nivel de servicio (ANS). Ofrecer un servicio que cumpla con los acuerdos de nivel de servicio establecidos para el soporte técnico.	Cumplió con los acuerdos de nivel de servicio establecidos por el soporte técnico. .

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Cuarta: Que la entidad CONTRATANTE considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago final correspondiente al 99.99% de la ejecución del contrato de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle para pago

DESCRIPCIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	VALORES FACTURADOS	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Valor contrato	10/12/2025	$32.292.640	$32.292.640	
Factura No. FES 4104	11/12/2025	$32.292.640		VALOR POR PAGAR
Totales		$32.292.640	$32.292.640	

BALANCE GENERAL

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$32.292.640
Valor adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$32.292.640
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	$32.292.640
Valor total ejecutado	$32.292.640
Valor saldo por ejecutar	00
Valor a liberar	00

Nota: Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula “Valor y Forma de Pago” del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo final debidamente firmada por las partes.

Quinta: Que al Supervisor y/o Interventor le consta que el CONTRATISTA pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley[2] (se anexan las evidencias)

[2] Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Seguridad Social - Personas Naturales

Planilla No.		Fecha de Pago:	
Producto	**Salud**	**Pensión**	**ARL**
Entidad			
Cotización			

Seguridad Social - Personas Jurídicas

Fecha Certificado: 07/12/2025	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador	**Tarjeta Profesional:**
Francisco Antonio Díaz Medina	12.551-T

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

Supervisor y/o Interventor,



Fabio Nebardo Gembuel Tunubalá
Cédula N° 16848488
Coordinador de Investigaciones

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.